

2023-10-13

MÉXICO: NECESARIO TRANSITAR A ELECCIONES SUSTENTABLES Y DAR CUMPLIMIENTO A PARIDAD EN GUBERNATURAS: CARLA HUMPHREY

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Participa en panel "2024: ¿Qué viene además de la elección presidencial?"

Autoridades electorales deben materializar la 3 de 3 contra la violencia

Es necesario empezar a vislumbrar otro tipo de soluciones para hacer sustentables las elecciones en México, por ejemplo, mediante el uso de urnas electrónicas, voto electrónico por Internet y centros de votación para transitar a modelos distintos del voto en boletas impresas en papel, afirmó Carla Humphrey Jordan, Consejera del Instituto Nacional Electoral (INE).

Al participar en el panel Del Pleno a la Plana. 2024: ¿Qué viene además de la elección presidencial?, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Escuela Judicial Electoral (EJE) y Animal Político, estableció: "pensar que tenemos que votar todas y todos como hace 30 años, me parece que ya no aplica para estos tiempos".

La Consejera Humphrey ilustró que, solamente para la elección federal, el INE imprimirá en papel seguridad 312 millones de boletas en la Ciudad de México que tendrá que distribuir en todo el país.

En el marco de los procesos electorales Federal y locales 2023-2024, subrayó que "nunca en la historia tendremos más mujeres candidatas que en esta elección", ya que, de los más de 20 mil cargos en disputa, al menos en la mitad tendrán que ser postuladas mujeres.

Autoridades electorales tienen que comprometerse con combate a la VPMRG

En materia de combate a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), Humphrey consideró desafortunada la sentencia del TEPJF que determinó la eliminación del párrafo que obligaba a los partidos políticos a verificar que las personas que postularan como candidatas o candidatos no estuvieran inscritas en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de VPMRG, con lo que dicho registro ya no tiene ninguna utilidad práctica para combatir este tipo de violencia, lamentó.

Respecto a la constitucionalización de la Ley "3 de 3 contra la violencia", Carla Humphrey apuntó que, como autoridades electorales, "tenemos que ver cómo sí materializamos el cumplimiento de este principio constitucional, ya está en la Constitución y que no haya una ley secundaria, claramente no lo impide".

Sobre la paridad total en la postulación de candidaturas a las gubernaturas, la Consejera calificó como increíble que este tema se siga debatiendo, ya que esta reforma es de 2019 y, gracias a los lineamientos del INE en la materia, se logró llegar al escenario actual donde nueve mujeres ocupan titularidades de poderes ejecutivos a nivel local.

Ante el próximo inicio del periodo de precampañas, Carla Humphrey señaló que el INE debe contar con las reglas con las que los partidos políticos cumplirán con la paridad sustantiva y con las de competitividad para paridad en gubernaturas.

Durante su disertación la Consejera abordó diversos temas relacionados con los comicios en 2024, como el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, la fiscalización de calidad de precampañas, violencia digital contra las mujeres, uso de programas sociales e injerencia de personas servidoras públicas en los procesos electorales, la ciudadanía de las elecciones, y la cooperación interinstitucional.

En el panel también participaron el Titular de la Secretaría de Acuerdos del TEPJF, Luis Rodríguez Sánchez Gracia; la Jefa de Información de Animal Político, Neldy San Martín, así como el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez y fue moderado por Jesika Alejandra Velázquez Torres, de la EJE.